



Hospital Nacional Dr. Héctor Antonio Hernández Flores, de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán a las ocho horas del día uno de diciembre de dos mil catorce.

CONSIDERANDO:

- Que el Hospital Nacional Dr. Héctor Antonio Hernández Flores, de San Francisco Gotera, suscribió el **contrato N° 01/2014**, con **Inversiones Tobías American, S.A. de C.V.** por el precio de **CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA 00/100, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$58,380.00)** para que proporcionara, Combustible Diesel para Caldera y Planta Eléctrica para el año dos mil catorce.
- Que según nota firmada por Sr. Walter Franklin Serrano Jefe de Mantenimiento y Administrador de Contrato, solicita la ampliar el suministro de Combustible Diesel para Uso de Calderas y Planta de Energía Eléctrica, por el monto de **ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$11,250.00)**, para garantizar el abastecimiento dentro de lo que resta el año.
- Que según nota con referencia de fecha uno de diciembre presente año, donde la empresa, **Inversiones Tobías American, S.A. de C.V.** acepta la ampliación del **contrato N° 01/2014**, ya hay una serie de considerandos favorables para la institución.
- Qué para el Hospital Nacional Dr. Héctor Antonio Hernández Flores, de San Francisco Gotera, es necesario seguir contando con el Combustible Diesel para Caldera a fin de no quedar desabastecido.
- Que se cumplen los requisitos que exige el artículo 83 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública en cuanto a que no existe una mejor opción y que las condiciones entre el Contratante y el Contratista en cuanto a la entrega del Suministro de Combustible Diesel para Calderas se encuentran favorables para la institución.

POR TANTO, con base a las razones antes expuestas y a los artículos 83 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y 75 de su Reglamento, el Dr. Salvador Humberto Pérez Orellana de Titular del Hospital Nacional Dr. Héctor Antonio Hernández Flores, de San Francisco Gotera.

RESUELVE:

- **AMPLIESE** el **contrato N° 01/2014**; suscrito con **Inversiones Tobías American, S.A. de C.V.** proveniente de la **LP-02/2014, SUMINISTRO DE**





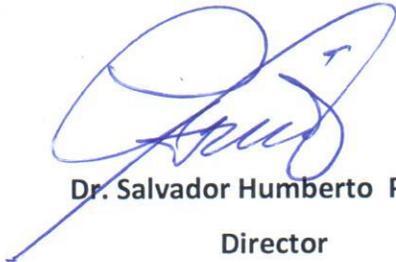
HOSPITAL NACIONAL "DR. HECTOR ANTONIO HERNANDEZ FLORES"
DE SAN FRANCISCO GOTERA
UACI



COMBUSTIBLE DIESEL, GASOLINA REGULAR Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS, CALDERAS Y PLANTA ELECTRICA, para que suministre: Diesel, por el monto de ONCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$11,250.00); incluyendo la entrega se hará según necesidad del Hospital.

- En la presente modificativa se requiere ampliar en el plazo de la garantía hasta terminar con sus obligaciones y aumentar su monto por la cantidad de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US\$1,350.00)
- Se hace constar que se cuenta con la correspondiente asignación presupuestaria para la presente ampliación.

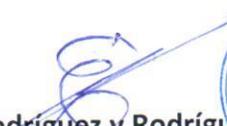
NOTIFÍQUESE.


Dr. Salvador Humberto Pérez Orellana
Director




Licda. Yahayra Marcela Tobías
Contratista




Lic. Eduardo Rodríguez y Rodríguez
Asesor Jurídico

